

Bases del concurso

PROGRAMA Y CONDICIONANTES

Entorno y solar

Se trata de un solar de forma trapezoidal situado en la Rúa Dos Gatos 3000-200 Coimbra, junto a la Rúa Ferreira Borges y al puente de Santa Clara. (Ver documentación gráfica). Tiene una superficie aproximada en planta de 130 m² (confirmar con documentación gráfica).

Comparte uno de sus linderos con medianería de edificio existente y presenta los otros tres linderos a sendas calles y a una pequeña plaza.

El edificio será un conjunto de espacios que servirán para fomentar tejidos sociales y desarrollar diferentes actividades que presten servicio a los ciudadanos. Será un elemento articulador que promueva la integración de la arquitectura en la ciudad.

Deberá ser un edificio autónomo con un espacio propio y con un funcionamiento independiente pero que mantendrá relación con el espacio público adyacente.

El programa a desarrollar consistirá en:

- Espacio para servir comidas en sistema tipo catering, como comedor social. Superficie entre 50 y 70 m².

- Sala multiusos. Superficie entre 50 y 70 m². Con posibilidad de realización de diversas actividades relacionadas con la cultura y el ocio. El espacio deberá tener la posibilidad de adaptarse y modificarse según las actividades que se desarrollen en su interior.

- Espacio para el cuidado e higiene. Baños, asistencia sanitaria y otros servicios. Superficie entre 50 y 70 m².

- Área técnica y administrativa. Superficie orientativa: 20 m².

- Tratamiento del espacio exterior para que actúe como prolongación de los espacios interiores comunes.

La resolución constructiva del conjunto (trasdosados, techos y tabiques) deberá realizarse con Productos y Sistemas PLADUR® valorándose además la correcta resolución de encuentros entre los sistemas PLADUR® y otros posibles sistemas constructivos planteados en el edificio.

SE PIDE

1.- Propuesta a nivel de anteproyecto de la propuesta, con planta/-s, alzados y secciones que caractericen claramente la actuación.

2.- Claro reflejo de los **Productos y Sistemas constructivos PLADUR®** empleados, siendo imprescindible para la valoración de la propuesta, el uso amplio y variado de dichos Sistemas.

3.- Detalles constructivos necesarios para la total comprensión de la propuesta.

4.- Especificaciones técnicas, memoria y breve resumen de presupuesto por capítulos, que deberán figurar incorporadas en los planos.

Sólo serán admitidos los trabajos presentados en formato A-2 sobre soporte rígido (cartón-pluma) y con un número máximo de 4 planos por trabajo presentado.

MATERIAL DE APOYO

PLADUR® pondrá a disposición de los participantes a través de su web www.pladur.com un espacio en el que se incluirán planos en DWG de la parcela objeto del presente concurso, fotografías del entorno, así como un correo electrónico concursopladur@uralita.com para resolución de dudas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

• Correcta utilización de **Sistemas Constructivos PLADUR®** en cantidad y variedad suficiente a criterio del jurado, valorándose muy especialmente la aportación de soluciones novedosas.

- Adecuada resolución del programa del concurso
- Originalidad de la propuesta así como el diseño, funcionalidad y calidad arquitectónica.
- Conseguir la flexibilidad y versatilidad en la propuesta, teniendo en cuenta el carácter temporal de la estancia de sus habitantes.
- Se valorará la resolución de la propuesta de una forma sostenible, mediante la innovación tecnológica
- Viabilidad del proyecto para su ejecución.

NORMAS

- a) Podrán participar **todos** los alumnos matriculados oficialmente en las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de Arquitectura de España y Portugal inscritas en esta edición (**incluidos alumnos de Proyecto Fin de Carrera**).
- b) El trabajo podrá realizarse de forma individual o en equipo (con un máximo de 4 personas), si bien cada participante sólo podrá concursar bajo un lema.
- c) Para poder presentar los trabajos a concurso es **requisito indispensable** un registro previo del alumno (participación a título individual) o alumnos (trabajos en equipo) en el apartado Concursos y Premios de la página web de PLADUR®: www.pladur.com. A través de este registro, se asigna a cada participante (individual, no equipo) un código que será necesario incluir en el sobre cerrado bajo **Lema**, que se adjunta a cada trabajo.
- d) En el caso de trabajos en equipo, los participantes podrán pertenecer a Escuelas diferentes, siempre y cuando cumplan con el requisito reflejado en el apartado a) de estas normas, debiendo presentar el trabajo sólo en una de ellas.
- e) El trabajo se presentará bajo "Lema" junto a un sobre, tamaño A-4, cerrado en el que figurará en su parte externa el lema elegido y el código asignado a cada uno de los participantes en el registro previo. En su interior, quedará claramente reflejado en un folio tamaño A-4 el lema y los datos personales de cada participante (nombre, apellidos, Escuela, código, correo electrónico, domicilio, código postal, N.I.F., nacionalidad y teléfono/s de contacto).
- f) No se admitirá la presentación de maquetas aunque sí fotografías de las mismas.
- g) En los planos no figurará: ni el nombre, ni el código ni Escuela del/los participante/s.
- h) Cada uno de los planos, **que irán numerados**, deberán reflejar claramente el "Lema" en su esquina superior derecha.
- i) Junto al proyecto se deberá aportar un CD con la siguiente documentación:

- Un archivo JPG en alta resolución por cada plano presentado, hasta un máximo de 4.

- Breve currículo en formato word y una fotografía tamaño carné de cada uno de los integrantes del equipo.

Yesos Ibéricos, S.A. podrá declarar nulo y, por tanto fuera de concurso, el trabajo que, en el momento de la apertura de sobres, no contenga de forma completa los datos solicitados, incluyendo el código de registro.

SELECCIÓN DE TRABAJOS

Por cada una de las Escuelas participantes se seleccionará como máximo, un trabajo ganador (Premio Local), que optará al Premio Ibérico y dos Accésit.

Tanto el Premio Local como los Accésit de cada una de las Escuelas optarán al Premio Especial Instaladores.

En la página web de PLADUR® se publicarán las fechas de entrega de los trabajos en cada una de las Universidades una vez hayan sido comunicadas por éstas a la organización del concurso. La fecha y lugar de entrega de los trabajos en cada una de las Escuelas estará sujeta a la libre elección de cada una, debiéndose anunciar públicamente en la presentación del concurso.

Una vez se hayan fallado los jurados locales, los ganadores y accésit de cada Universidad se enviarán a PLADUR®:

Yesos Ibéricos, S.A. - Pladur®
Carretera de Andalucía, Km. 30,200
28340 Valdemoro (Madrid)

Los trabajos no seleccionados se podrán retirar en cada una de las Escuelas en el lugar y manera que cada una determine tras el fallo, anuncio público de ganadores y, comunicación de ganados.

Los trabajos que, en cualquiera de las fases del Concurso, hayan resultado premiados, pasarán a ser propiedad de Yesos Ibéricos, S.A.

JURADOS

JURADOS LOCALES :

En cada Escuela participante se constituirá un jurado que efectuará la selección de los trabajos y fallará un Premio Local y dos Accésit.

El Jurado Local estará integrado por profesores de la Escuela y, al menos, un representante de Yesos Ibéricos, S.A. o persona designada por ésta.

El fallo de este jurado será inapelable pudiendo declarar parcial o totalmente desierta esta fase.

En todos los casos, los premios no podrán tener carácter "ex aequo".

JURADO IBERICO:

Estará integrado por:

- Un representante del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.
- Un representante de la Orden de Arquitectos de Portugal.
- Tres o cuatro arquitectos de reconocido prestigio
- Dos representantes de Yesos Ibéricos, S.A., uno de los cuales actuará como Secretario, sin voto.
- Dos representantes de las Escuelas que actuarán como asesores, ambos sin voto.
- Yesos Ibéricos, S.A. se reserva el derecho a incorporar al jurado a un representante de organismo oficial u otro tipo especialista en el tema propuesto, con derecho a voto.

El fallo de este jurado será inapelable no pudiendo declarar desierto este premio ni tener carácter "ex aequo".

JURADO ESPECIAL INSTALADORES :

Estará integrado por:

- Seis representantes de empresas instaladoras de PLADUR®, con derecho a voto.
- Un representante de Yesos Ibéricos, S.A. que actuará como Secretario, con derecho a voto.

El fallo de este jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio, pero no, en su caso, tener carácter "ex aequo".

PREMIOS

- Un único **Premio Ibérico** para el proyecto ganador dotado con **6.000 €**.
- Un **Premio Especial Instaladores** dotado con **3.000 €** al trabajo que mejor prescriba los Sistemas Pladur® y sea construable.

• Cada Escuela, como máximo, fallará un **Premio Local** dotado con **1.000 €** y derecho a participar como representante de la Escuela en el Concurso Ibérico y **dos Accésit de 600 €** cada uno.

PLADUR® solicitará a todos los ganadores, mediante correo electrónico, los datos necesarios para proceder al pago. La fecha de solicitud de dichos datos será posterior al acto de entrega de premios. La recepción de la información solicitada finalizará el día 28 de Junio de 2013.

Todos los premios se harán efectivos mediante transferencia bancaria, libres de impuestos, a los ganadores en el periodo comprendido entre el 28 de junio y el 15 de octubre de 2013. En el caso de ser ganador en cualquiera de las categorías anteriormente citadas y no recibir el premio correspondiente en los periodos indicados puede reclamarlo en concursopladur@uralita.com

El derecho de reclamación de dicho premio caducará el 2 de diciembre de 2013.

Se otorgarán a los alumnos ganadores del Premio Ibérico, (como máximo **cuatro becas no remuneradas**), para la realización de prácticas en Estudios de Arquitectura, en los que se velará por la prescripción con Sistemas Constructivos Pladur®. La duración de las prácticas será de un mínimo de tres meses a establecer, en cada caso, con ambas partes.

ENTREGA DE PREMIOS

Todos los premios se entregarán en el transcurso de un acto que se celebrará en fecha y lugar que se anunciará oportunamente.

En esta entrega de premios los alumnos deberán exponer el proyecto ganador mediante una breve presentación pública.

A dicho acto asistirán los autores que hayan obtenido el Premio Local en cada una de las Escuelas Participantes (**como máximo dos representantes por cada trabajo presentado**), un representante de cada Escuela participante, componentes de los jurados, personalidades del mundo académico y profesional así como medios de comunicación.

NOTAS

Sin perjuicio del reconocimiento de su condición de autores de los trabajos y de los derechos que como tales les corresponden, los premiados autorizan a Yesos Ibéricos, S.A. a la publicación y difusión por cualquier medio, conjunta o individualmente, de los trabajos premiados, cediendo a Yesos Ibéricos, S.A. todos los derechos de explotación de la Propiedad Intelectual que de las publicaciones resultantes pudieran generarse, sin limitaciones de tipo territorial ni temporal y sin que los cedentes puedan reclamar contraprestación alguna, ni dineraria ni de ninguna otra clase.

Yesos Ibéricos, S.A. para su actividad comercial y promocional creará una base de datos personales y de las documentaciones recibidas sobre la que los interesados podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición según la legislación vigente, llamando al teléfono gratuito 900 812 717.

Todos los participantes (por el mero hecho de su concurso) que asistan al Acto de Entrega de Premios, por ser ganadores en cualquiera de las categorías premiadas o sean representantes de medios de comunicación, jurados o responsables de las Escuelas o Facultades participantes, aceptan y autorizan a Yesos Ibéricos, S.A., a la publicación y difusión con motivos estrictamente promocionales y publicitarios, de las imágenes y fotografías que se generen en dicho acto sin que los cedentes puedan reclamar contraprestación alguna, ni dineraria ni de otra clase.

23º Concurso Ibérico de Soluciones Constructivas

PLADUR®
uralita



Yesos Ibéricos, S.A. convoca una nueva edición de su concurso Ibérico de Soluciones Constructivas PLADUR®.

Un reto a la capacidad creativa y de trabajo para los estudiantes de las Escuelas Técnicas y Facultades de Arquitectura de España y Portugal. Una experiencia profesional única para conocer y proyectar con los Sistemas PLADUR®.

A través de esta convocatoria Yesos Ibéricos, S.A. fomenta los vínculos entre universidad y empresa y reconoce económica y profesionalmente el valor de los proyectos participantes.

Centro de actividades urbanas en Coimbra

Arquitecturas para el encuentro

Esto nos puede ayudar a plantear una mejor arquitectura y, sobre todo, permitirá acercarnos a una nueva realidad necesaria para entender cómo vive y cómo quiere vivir la sociedad a la que servirán nuestros futuros arquitectos.

La arquitectura ha de ser una herramienta que permita a la gente vivir cada vez mejor y debe ser capaz de adaptarse a los cambios que la sociedad exija, ser sensible a sus necesidades y procurar ofrecer una respuesta social adecuada.

La propuesta de nuevos tejidos urbanos y la generación de un entramado de arquitecturas creadas con fines sociales, son claves para lograr este acercamiento entre el ser humano y la ciudad.

Un vacío urbano, situado en el casco histórico de la ciudad de Coimbra será la ubicación del edificio que servirá para activar ese espacio y regenerar ciudad, convirtiéndose en punto de encuentro y relación social.

Un centro de actividades que contará con un conjunto de servicios para una población con nuevas necesidades, procurando promover una estructura comunitaria abierta y conectada con la ciudad.

23^o Concurso Ibérico de Soluciones Constructivas

PLADUR
uralita

La presente edición del Concurso Pladur® persigue alcanzar un acercamiento entre la arquitectura y el ser humano, pretendiendo ser sensibles a los tiempos que corren y entendiendo las nuevas necesidades generadas en la sociedad.

PLADUR
uralita

www.pladur.com (Concursos y premios)
concursopladur@uralita.com • 902 023 323

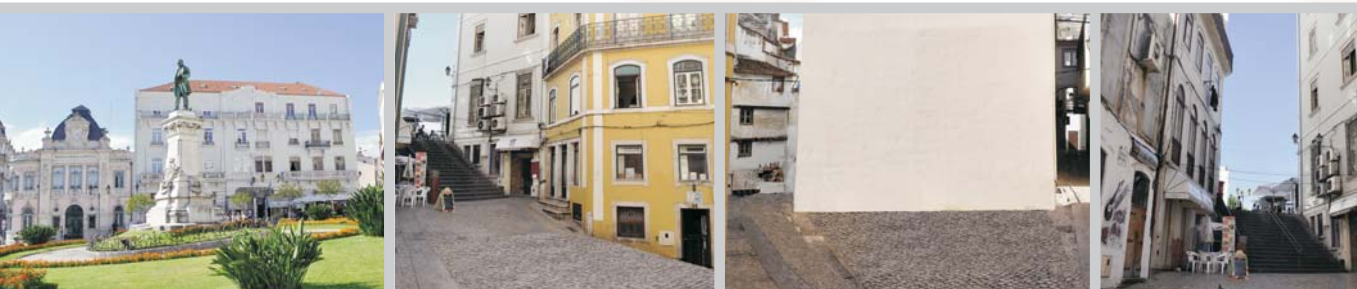
Patrocina:

 **uralita**

Colabora:



CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS
DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA



Presentación del concurso



PLADUR® es una marca registrada propiedad del Grupo URALITA